SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2024-11-19, 08:57:33 a. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 74421222

Periodo Cotización 202410 **Periodo Servicio** 202411

PAGADA 2024-11-18 13:53:07.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	GRUPO EMPRESARIAL MAXIASEO SAS				
Documento	NI 901170281	**Dirección**	CL 50 #38 - 48 OF 210 ED TEATRO COLOMBIA		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	5812151		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	319
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	LOPERA MUÑOZ RUBIEL ALEXANDER	**Identificación**	CC 1039623510		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 52319083		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					ALVAREZ PEÑARANDA ESPERANZA	5001000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Tras. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Tras. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| X | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 7 | 7 | 7 | 7 | | | F | $ 1.300.000 | 230201 | | 16 % | $ 303.334 | $ 48.600 | $ 0 | $ 0 | EPS005 | | 4 % | $ 303.334 | $ 12.200 | $ 0 | 14-4 | 2 | 1,044 % | $ 303.334 | $ 3.200 | CCF04 | 4 % | $ 303.334 | $ 12.200 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PROTECCION	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	COMFAMA	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 48.600	$ 0	$ 0	$ 12.200	$ 3.200	$ 12.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 76.200

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Grupo Empresarial MaxiAseo

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG SST)

FORMATO ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y DOTACIÓN

EMPLEADOR	GRUPO EMPRESARIAL MAXIASEO S.A.S	NIT	901.170.281-1
NOMBRES COLABORADOR (A)	KATHERINE BRIGITTE	APELLIDOS	PEREZ BOBADILLA
DOCUMENTO	CC. 1.129.566.810	CARGO	PISCINERO- OFICIOS VARIOS

TALLA DELANTAL				TALLA PANTALÓN	3XL	TALLA CAMISA	3XL	TALLA ZAPATOS	37

Certifico que recibí en buen estado los elementos de protección personal (EPPS), específicos para la tarea que el empleador me ha proporcionado, entendí la forma correcta de utilizarlos, cuidarlos. Me comprometo a portarlos y cuidarlos de manera responsable en mi labor diaria.

1 ERA VEZ	REPOSICIÓN	DETERIORO	HURTO Y/O PÉRDIDA	SOLICITUD CLIENTE EXTERNO	PRESTAMO	OTRAS ¿PORQUE?	Rostro				Auditiva		Respiratoria		Guantes			Uniforme									Calzado			ENTREGA O DEVOLUCIÓN			
							Car. Esmeriar	Car. Soldar	Monogafas		Inserción	Copa	Tapabocas	Mascarilla con filtro	Vaqueta	Nitrilo (caucho)	Dieléctrico	Punta PVC	Pava	pantalonera	buzo gris	Delantal	Chaleco	Impermeable	Camisa	Pantalón	punteros	zapatos tipo cross	Botas caucho	Botas cuero	ENTREGADO POR	FECHA	FIRMA DEL TRABAJADOR
									L. Claro	L. Oscuro																							
X													X		X										2 X	X	X			tatiana	29/07/24	Katherine Perez	

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 20/11/2024 - 10:29:20 AM

Recibo No.: 0027380995 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bkzldIHfkJUiCjbk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: GRUPO EMPRESARIAL MAXIASEO S.A.S

Sigla: No reportó

Nit: 901170281-1

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-614198-12
Fecha de matrícula: 09 de Abril de 2018
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 27 de Marzo de 2024
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 50 38 48 OF 210 Ed Teatro Colombia
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: contabilidad.maxiaseo@gmail.com
Teléfono comercial 1: 6045812151
Teléfono comercial 2: 3226579754
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 50 38 48 OF 210 Ed Teatro Colombia
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: contabilidad.maxiaseo@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 6045812151
Teléfono para notificación 2: 3226579754
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica GRUPO EMPRESARIAL MAXIASEO S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de

Recibo No.: 0027380995 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bkzldIHfkJUiCjbk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Que por Documento Privado del 26 de marzo de 2018 de los Accionistas, inscrito en esta cámara de comercio el 09 de abril de 2018 bajo el número 8126 del libro IX del registro mercantil, se constituyó una Sociedad Por Acciones Simplificada, Comercial denominada:

GRUPO EMPRESARIAL MAXIASEO S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social principal;

La prestación de servicios temporales a terceros, con el fin de colabórales con el cumplimiento de sus actividades, mediante la contratación de personas naturales, respecto de los cuales adquiere el carácter de empleador y la realización de actos de comercio necesarios para el pleno desarrollo de su objeto social. Se entenderán incluidos en el objeto social, los actos directamente relacionados en el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividad de la sociedad. La sociedad no podrá ser garante, avalista, fiadora, codeudora solidaria, de obligaciones de terceros. Para poder ejecutar su objeto social, podrá realizar cualquier acto o negocio jurídico permitido por ley. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas y complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

Recibo No.: 0027380995 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bkzldIHfkJUiCjbk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$50.000.000,00
No. de acciones	:	100.000,00
Valor Nominal	:	$500,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$5.000.000,00
No. de acciones	:	10.000,00
Valor Nominal	:	$500,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$5.000.000,00
No. de acciones	:	10.000,00
Valor Nominal	:	$500,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL GERENTE: El gerente actuara como representante legal y está facultado para ejecutar, a nombre de la s5id, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo las siguientes

a) Constituir para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad.

b) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales.

c) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización. Pagos y demás operaciones de la sociedad.

d) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva.

E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

legales.

F) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además fijara las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos.

g) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida.

h) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos.

PARÁGRAFO:El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No.002 del 2 de mayo de 2018, de la Asamblea, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de mayo de 2018, con el No.14123 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	RUBIEL ALEXANDER LOPERA MUÑOZ	C.C. 1.039.623.510

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Doc.Privado 21/04/2023 Accionista	16175 25/04/2023 del Libro IX
Doc.Privado 06/09/2024 Accionista	36886 11/09/2024 del Libro IX

Recibo No.: 0027380995 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bkzldIHfkJUiCjbk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 8121
Actividad secundaria código CIIU: 8129
Otras actividades código CIIU: 8130

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es mediana.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $6,364,566,287.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 8121

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Recibo No.: 0027380995 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: bkzldIHfkJUiCjbk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

Banco AV Villas
NIT. 860.035.827-5

BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"

NIT: 860.035.827-5

CRA.13 No. 27 – 47 P-24 BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

Qué **GRUPO EMPRESARIAL MAXIASEO SAS**, Identificado con número de documento NIT **901170281,** tiene en la oficina Itagüí (513) una Cuenta Corriente N° **513160929,** activa desde el 22 de junio de 2018

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, a los 14 días del mes de enero de 2021.

Atentamente,

OFICINA 503 LA PLAYA
VISADO
BANCO AV VILLAS

Gerente Oficina

F-06-403-1

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7048748915228006

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CAROLINA FERNANDEZ BALAGUERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1090388699 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 210121-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



210121-T

CAROLINA
FERNANDEZ BALAGUERA
C.C. 1090388699
RESOLUCION INSCRIPCION 833 FECHA 25/11/2015
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 223675

212831

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideas.com

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764050433195

(415)7707212489984(8020) 001876405043319 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 1 7 0 2 8 1	1				

11. Razón social
GRUPO EMPRESARIAL MAXIASEO S.A.S

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

Cód. 1 1

24. Dirección
ED TEATRO COLOMBIA CL 50 38 48 OF 210

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Antioquia	Medellín

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2023-06-14 / 12:39:08 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres LOPERA MUÑOZ RUBIEL ALEXANDER
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 1039623510 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización GRUPO EMPRESARIAL MAXIASEO S.A.S

997. Fecha formalización 2023-06-14 12:39:08

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764050433195

(415)7707212489984(8020) 001876405043319 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 1 7 0 2 8 1	1				

11. Razón social

GRUPO EMPRESARIAL MAXIASEO S.A.S

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	GRUPO EMPRESARIAL MAXIASEO S.A.S ED TEATRO COLOMBIA CL 50 38 48 OF 210	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	M	3,001	10,000	12	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 141059001335

(415)7707212489984(8020) 000014105900133 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 7 0 2 8 1	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GRUPO EMPRESARIAL MAXIASEO S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
ED TEATRO COLOMBIA CL 50 38 48 OF 210

42. Correo electrónico contabilidad.maxiaseo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	5 8 1 2 1 5 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 1 2 1	2 0 1 8 0 3 2 6	8 1 2 9	2 0 1 8 0 3 2 6		8 1 3 0	4 1 1 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 07 - 16 / 17 : 46: 37

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LOPERA MUÑOZ RUBIEL ALEXANDER

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141059001335

(415)7707212489984(8020) **000014105900133 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 7 0 2 8 1	1	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 8 0 3 2 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 4 0 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 6 1 4 1 9 8 1 2	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 8 0 3 2 6
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 5 1 7		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141059001335

(415)7707212489984(8020) **000014105900133 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 7 0 2 8 1	1	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 5 0 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 3 9 6 2 3 5 1 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LOPERA	MUÑOZ	RUBIEL	ALEXANDER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141059001335

(415)7707212489984(8020) **000014105900133 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 7 0 2 8 1	1	Impuestos de Medellín 1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 4 5 2 9 8 4		7 2 3 7 7

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
SALGADO	ARANGO	JAIRO	ANTONIO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 2 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

RUTINA DE TRABAJO

CLIENTE: ESSO- EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE

GRUPO EMPRESARIAL: MAXIASEO S.A. S **REGIONAL:** ANTIOQUIA

PUESTO DE TRABAJO: OFICINAS **SUCURSAL:** MEDELLIN **CENTRO DE COSTOS:** ASEO

ITEM	AREA	SUB AREA	HORA	FRECUENCIA	ACTIVIDAD
1	PRIMER PISO	CAFETERIA	06:00 AM-6:20 AM	Diario	Preparacion de bebida caliente, barrer/ trapear/ remover polvo y suciedad de pisos, vidrios y pasamanos, ventanas y puertas, punto ecologico. Limpieza de horno, nevera, estufa, y todos los utensilios de cocina
2	SEGUNDO PISO	OFICINA DE GERENCIA	06:20 AM-07.00 AM	Diario	barrer/ trapear/ remover polvo y suciedad de escritorios, mesas, sillas, computadores, pisos, vidrios y pasamanos, ventanas y puertas, punto ecologico.
3	SEGUNDO PISO	SALA DE JUNTAS	07.00 AM - 07:30 AM	Diario	barrer/ trapear/ remover polvo y suciedad de escritorios, mesas, sillas, computadores, pisos, vidrios y pasamanos, ventanas y puertas, punto ecologico.
4	PRIMERO Y SEGUNDO PISO	RECOLECCION DE RESIDUOS	07:30 AM-08:00 AM	Diario	Recoleccion de residuos, pasillos, y papeleras, limpiar en el recorrido la canecas.
5	PRIMER PISO	PASILLOS Y ANDENES	08:00 AM - 09:00 AM	Diario	barrer/ trapear/ remover polvo y suciedad de pisos, vidrios y pasamanos, ventanas y puertas, punto ecologico.
6	COMEDOR		09:00 AM-09.20 AM	Diario	DESAYUNO
7	PRIMER PISO	PASILLOS Y ANDENES	09:20 AM - 11:00 AM	Diario	barrer/ trapear/ remover polvo y suciedad de pisos, vidrios y pasamanos, ventanas y puertas, punto ecologico.
8	TALLER PRIMER PISO	OFICINA ALUMBRADO PUBLICO	11:00 AM - 12:00 PM	Diario	barrer/ trapear/ remover polvo y suciedad de pisos, vidrios y pasamanos, ventanas y puertas, punto ecologico.
9	PRIMER PISO	OFICINAS EMPLEADOS	12:00 PM - 01.00 PM	Diario	barrer/ trapear/ remover polvo y suciedad de escritorios, mesas, sillas, computadores, pisos, vidrios y pasamanos, ventanas y puertas, puntos ecologico.
10	COMEDOR		01:00 PM - 01:40 PM	Diario	ALMUERZO
11	PRIMERO Y SEGUNDO PISO	BAÑOS	01:40 PM-02:40 PM	Diario	Limpieza y desifección: remoción de polvo en sanitarios, espejos, lavamanos, pisos, puertas, angulos pared, canecas, remoción de telarañas
12	PRIMER Y SEGUNDO PISO	ZONAS COMUNES	02:40 PM - 03:20 PM	Diario	Limpieza de publicidad, carteleras, papeleras y ronda en oficinas, verificar el buen estado de limpieza de baños, oficinas y cocina
13	PRIMER PISO	ZONAS VERDES	03.20 PM-04:00 PM	Diario	Rastrillar las zonas verdes, recolecion de residuos ordinarios, limpieza del kiosco,

Nota: Durante la semana según la disponibilidad del area incluir las actividades especiales

GRUPO EMPRESARIAL MAXIASEO S.A.S
NIT 901.170.281-1
CL 50 # 38 48 OF 210
Tel: (604) 5812151
Medellín - Colombia
contabilidad.maxiaseo@gmail.com

Factura Electrónica de venta
No. M 5506

Señores	EMPRESA DE SEGURIDAD DEL ORIENTE S.A.S. - ESO RIONEGRO S.A.S.-		
NIT	900.984.614-9	**Teléfono**	(604) 5204060 - Ext. 000
Dirección	CR 46 30 425 V R	**Ciudad**	Rionegro - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	12/11/2024, 15:20
Expedición	12/11/2024, 15:20
Vencimiento	30/11/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Impto. Cargo	Vr. Unitario	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	SERVICIO DE ASEO MENSUAL NOVIEMBRE	1.00	19 %	2,418,453.00	45,950.61	2,459,566.70
2	AIU ASEO	1.00	0 %	241,845.30	0.00	241,845.30

Total items: 2

Valor en Letras:
Dos millones setecientos un mil cuatrocientos doce pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-11-30 $ 2,701,412.00 por

Total Bruto	2,660,298.30
Administración 10.00%	241,845.30
Imprevistos 0.00%	0.00
Utilidad 0.00%	0.00
IVA 19%	45,950.61
Retefuente 2%	4,836.91
Total a Pagar	2,701,412.00

Observaciones:
Favor consignar en la cuenta corriente 513160929 del banco Av Villas O a la cuenta corriente 62500001411 de Bancolombia.

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764073235595 aprobado en 20240617 prefijo M desde el número 4782 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tarifa
CUFE: 2cffa93539e12b90e319526757d979fc8a36e734bc68ae523ea344979b23cc4d4d449f8d84e0cc286ffdd23839cc26a0

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO AL ART. 50, LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003

El suscrito ***CAROLINA FERNANDEZ BALAGUERA***, Identificado con cédula ***No 1090388699 Y Tarjeta Profesional No 210121-T***, en calidad de Contador público de la empresa ***"GRUPO EMPRESARIAL MAXIASEO SAS", identificado con el NIT 901170281-1,*** hace saber que se encuentra ha paz y salvo a Noviembre de 2024, con sus obligaciones provenientes del Sistema General de Seguridad Social Integral, es decir, Salud, Riesgos Profesionales, Sociedad Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Aportes a las Cajas de Compensación Familiar; es de recalcar que nos acogemos al Art 114-2 del estatuto tributario y no se hace aporte a Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002 y ley 828 de 2003.

La presente certificación se expide a solicitud de Quien pueda interesar, a los 23 días de septiembre del 2.024.

Atentamente,

CAROLINA FERNANDEZ B.

CAROLINA FERNANDEZ BALAGUERA
Contador Publico
C.C 1.090.388.699 y
T.P 210121-T